

Bupa Nacional Plus

Conoce cómo realizar tus notificaciones y el proceso del trámite de un siniestro.

En caso de siniestros



Pago directo Atención médica nacional

Si tienes cirugía programada y hospitalización puedes gestionar tu trámite a través de:

- Servicios en línea ingresando a www.bupasalud.com.mx/mi-bupa
- O enviando un correo electrónico: dictamen@bupa.com.mx

Recuerda que debes realizar este proceso **al menos con 72 horas de anticipación**.

Debes enviar la siguiente documentación:



Ten en cuenta que podremos solicitarte información adicional para el dictamen. Recibirás la carta de garantía 48 horas antes de tu intervención.

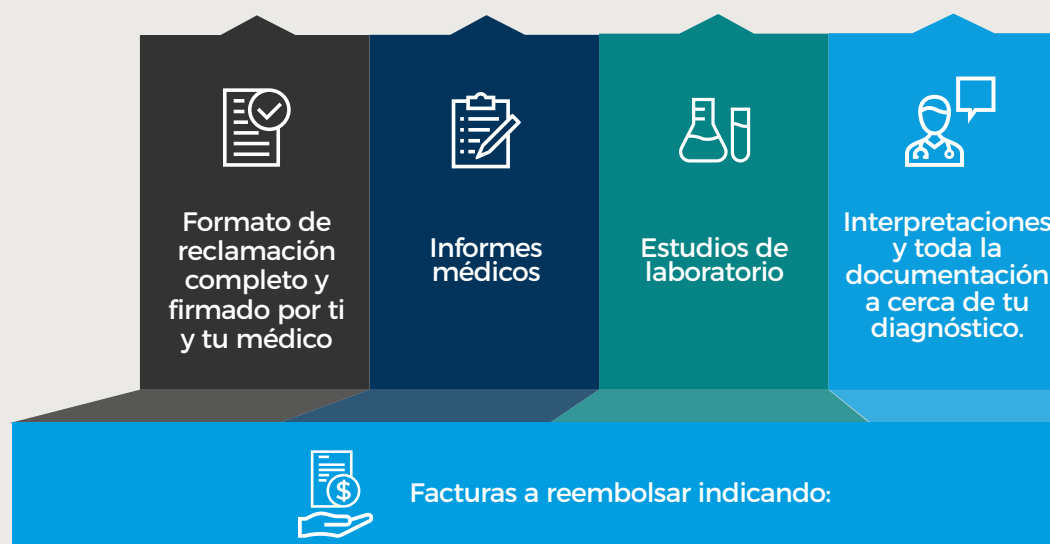


Reembolso Atención médica nacional

Para solicitar un reembolso puedes gestionar tu trámite a través de:

- Servicios en línea ingresando a www.bupasalud.com.mx/mi-bupa
- O enviando un correo electrónico: siniestros@bupa.com.mx

Debes enviar la siguiente documentación:



- Nombre del asegurado titular o del contratante.
- Nombre del paciente.
- Informe desglosado del servicio recibido, tendiendo en cuenta que:
 - Si la atención médica es en México: enviar PDF y XML.
 - Comprobante de pago del servicio recibido.
 - Solicitud para pago con transferencia bancaria a la cuenta de titular o contratante debidamente completado y firmado.
 - Identificación oficial del titular de la cuenta bancaria. (INE o pasaporte vigente).
 - Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses del titular de la cuenta *Solo en caso que la identificación oficial no muestre el domicilio o no sea el domicilio actual del titular de la cuenta.
 - Estado de cuenta bancario del titular de la cuenta bancaria.



Notas Importantes

- Una vez que envíes la documentación completa recibirás respuesta a tu solicitud en el transcurso de **10 días hábiles**.
- En caso del plan nacional, si no realizaste una notificación previa de la atención médica tendrás una **penalización del 20%**.
- Podremos solicitarte información adicional para el dictamen.

En caso de notificaciones

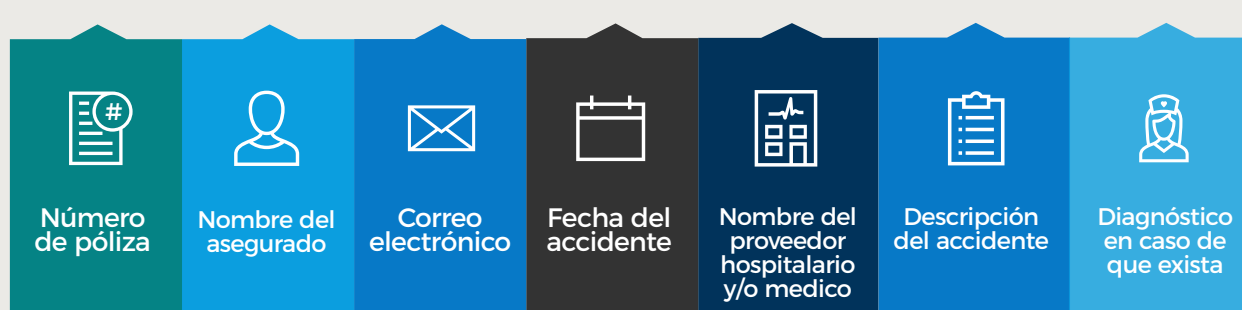


Notificación Accidente

Para la eliminación del deducible, tú o tu agente deben notificar dentro de las primeras **72 horas** después de ocurrido el accidente a través de:

- Messenger ChatBot en Facebook
- Correo electrónico a bmxnotificaciones@bupa.com.mx
- Vía telefónica:
Ciudad de México (55) 5202 1701
Resto del país sin costo adicional 800 326 3339 ó 800 227 3339

En caso de no recibir o haber concluido el pago de la atención médica debes confirmar:



Si recibiste atención médica y realizaste el pago directamente al proveedor, deberás enviar lo solicitado para el trámite de reembolso.



Notificación de atención médica

72 horas antes de recibir atención médica (excluyendo cirugía programada y hospitalización) debes notificarnos a través de:

- Messenger ChatBot en Facebook
- Correo electrónico a bmxnotificaciones@bupa.com.mx
- Vía telefónica:
Ciudad de México (55) 5202 1701
Resto del país sin costo adicional 800 326 3339 ó 800 227 3339

En caso de no recibir o haber concluido el pago de la atención médica debes confirmar:



Si recibiste atención médica y realizaste el pago directamente al proveedor, deberás enviar lo solicitado para el trámite de reembolso.